



Santiago, 28 de abril de 2020

**HECHO ESENCIAL  
POTASIOS DE CHILE S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 1086**

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Reparto de dividendo.**

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Potasios de Chile S.A. (en adelante la “Sociedad”) que, en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 2020, se acordó distribuir como dividendo definitivo y mínimo obligatorio, el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, esto es, la suma total de US\$ 3.199.417,20. Sin embargo, a dicha cantidad se le debe descontar los dividendos provisorios que fueron pagados por la Sociedad los meses de junio, septiembre y diciembre de 2019, ascendente a la suma total de US\$ 2.922.837,90. En consecuencia, se acordó distribuir un dividendo ascendente a la diferencia entre las cantidades antes señaladas, esto es, la suma total de US\$ 276.579,30, equivalente a un dividendo de US\$ 0,000141974 por cada acción Serie A y de US\$ 0,000156172 por cada acción Serie B.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 8 de mayo de 2020, en favor de los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a esa fecha. La cantidad señalada se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar Observado que apareció publicado en el Diario Oficial el día 23 de abril de 2020.

El pago del indicado dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones (BCI), mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país, a contar del día 8 de mayo de 2020. No obstante lo anterior, se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los señores accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.



El aviso referido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, se publicará en el diario electrónico “El Libero” el día 30 de abril de 2020.

Finalmente, y según lo dispuesto por la citada Circular N° 660, se adjunta Formulario N° 1 correspondiente al dividendo a repartir.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ricardo Moreno Moreno  
Gerente General  
Potasios de Chile S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile

**CMF**

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

## FORMULARIO N°1

### REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (SI / NO) 0.02 Fecha de envío: 28-04-2020 (DD MM AA)

#### 1 Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 76.165.311-3

1.02 Fecha de envío  
form. original: 28-04-2020 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad : **POTASIOS DE CHILE S.A.**

1.04 N° Registro de Valores: 1086

1.05 Serie afecta: A

1.06 Código bolsa: POTASIOS-A

1.07 Individualiz. del mov.: 20

#### 2 Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 27-04-2020 (DD MM AA )

2.02 Toma de acuerdo: 1

(1: Junta ordinaria de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: US\$ 257.694,88

2.04 Tipo de moneda: US\$

#### 3 Acciones y accionistas con derecho

3.01 Numero de acciones: 1.815.079.505

3.02 Fecha límite: 02-05-2020 (DD MM AA)

#### 4 Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2

(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligatorio;  
3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre ejercicio: 31-12-2019 (DD MM AA )

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

#### 5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 0,000141974 /acc.

5.02 Tipo de moneda: US\$

5.03 Fecha de pago: 08-05-2020 (DD MM AA )

## **6 Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA )
- 6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA )
- 6.03 Fecha entrega de título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA )
- 6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Accs. Post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. Soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_
- 6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho
- 6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$, \_\_\_\_\_

## **7 Observaciones:**

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo. El monto del dividendo se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al Dólar Observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 23 de abril de 2020. El pago del indicado dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones (BCI), mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país, a contar del día 8 de mayo de 2020. No obstante lo anterior se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo. El aviso referido en el artículo 10 del Reglamento de la ley de Sociedades Anónimas se publicara en el diario electrónico El Libero el dia 30 de abril de 2020.

Potasios de Chile S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Nombre y firma del representante legal  
RICARDO MORENO MORENO

**CMF**  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

**FORMULARIO N°1**

**REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: SI (SI / NO) 0.02 Fecha de envío: 28-04-2020 (DD MM AA)

**1 Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 R.U.T.: 76.165.311-3

1.02 Fecha de envío  
form. original: 28-04-2020 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad : **POTASIOS DE CHILE S.A.**

1.04 N° Registro de Valores: 1086

1.05 Serie afecta: B

1.06 Código bolsa: POTASIOS-B

1.07 Individualiz. del mov.: 20

**2 Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha de acuerdo: 27-04-2020 (DD MM AA )

2.02 Toma de acuerdo: 1

(1: Junta ordinaria de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: US\$ 18.884,42

2.04 Tipo de moneda: US\$

**3 Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Numero de acciones: 120.920.716

3.02 Fecha límite: 02-05-2020 (DD MM AA)

**4 Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo: 2

(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligatorio;  
3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre ejercicio: 31-12-2019 (DD MM AA )

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

**5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: 0,000156172 /acc.

5.02 Tipo de moneda: US\$

5.03 Fecha de pago: 08-05-2020 (DD MM AA )

## **6 Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA )
- 6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA )
- 6.03 Fecha entrega de título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA )
- 6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Accs. Post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. Soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_
- 6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho
- 6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$, \_\_\_\_\_

## **7 Observaciones:**

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo. El monto del dividendo se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al Dólar Observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 23 de abril de 2020. El pago del indicado dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones (BCI), mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país, a contar del día 8 de mayo de 2020. No obstante lo anterior se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo. El aviso referido en el artículo 10 del Reglamento de la ley de Sociedades Anónimas se publicara en el diario electrónico El Libero el día 30 de abril de 2020.

Potasio de Chile S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Nombre y firma del representante legal  
RICARDO MORENO MORENO